



No. 20240031340159521- MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-SAF- DIVADM- SEFIN 29.3

Bogotá, D.C abril 15 de 2024

Señores

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER
Calle 9 # 16-14 Tel. 313 4980610 -985656258- AV. Los fundadores
Inírida- Guainía

Asunto: Notificación Devolución Factura

Con toda atención me permito enviar informe de auditoría realizado en la Regional Centro, correspondiente a la facturación radicada el 15 de abril de 2024, por concepto de servicios médicos prestados en el mes de marzo de 2024, como se relaciona a continuación:

ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURACION	VALOR GLOSA/ DEVOLUCION	VALOR PRIMER PAGO	RADICAR EN:
1	FC6054	04/03/2024	\$1.083.152	\$1.083.152	-	DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COVENAS
2	FC6063	05/03/2024	\$336.300	\$336.300	-	BATALLON DE TRANSPORTES "BATALLA DE TARAPACA"
TOTAL			\$1.419.452	\$1.419.452		

Se hace devolución de la factura anteriormente relacionada con Código de Glosa 816 Usuario o servicio corresponde a otro plan o responsable.

Unidad de adscripción DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COVENAS, Razón social Hospital Naval Nivel III De Cartagena - NIT 901541021-4, Dirección Hospital Naval de Cartagena Carrera 2 # 14-210 AV. San Martin Entrada a BocaGrande- Cartagena de indias, correo electrónico facturaelectronica@armada.mil.co - auditoria@armada.mil.co

BATALLON DE TRANSPORTES "BATALLA DE TARAPACA" (Ejército Nacional)

Por otra parte, me permito informar que las autorizaciones del servicio de ambulancia y de los servicios de salud de los usuarios adscritos a la Dirección de Sanidad Naval, deben ser tramitadas al correo electrónico sanidadnaval.autorizaciones@armada.mil.co - autorizaciones.cemed@armada.mil.co La coordinación de ambulancia del Centro de Medicina Naval, se debe tramitar al número celular 3162789567-3202402887-3045356919.

Atentamente,

Capitán de Corbeta EDGAR JOSE AGUIRRE DUARTE
Jefe División Administrativa DMBOG

V.ºB.º: SMSM. Adriana Patricia Gómez Torres
Auditor Homólogo Regional centro

Anexo: 02 Facturas originales, (22) folios

Elaboró: TASD. Maria del Pilar Lombana Moreno
Área Auditoria

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas
Carrera 58 No. 9-67 - Conmutador 3692000 Ext. 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co - eliecer.viloria.c@armada.mil.co

ARC-FT-001-AYGAR-V16

